



Informe de

Gobierno Corporativo

**Correspondiente al período del 1° de enero al
31 de diciembre de 2021**

Contenido

Contenido	2
Información General	4
I. Socios	5
1. Número de Juntas Generales Ordinarias de Socios celebradas durante el período y quórum.	5
2. Número de Juntas Generales Extraordinarias de Socios celebradas durante el período y quórum.	5
II. Junta Directiva	6
1. Miembros de Junta Directiva y cambios en el período informado.....	6
2. Cantidad de sesiones celebradas en el período informado.....	7
3. Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.....	7
4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable.	7
5. Política sobre la rotación o permanencia de miembros.	8
6. Informe de las capacitaciones recibidas en materia de gobierno corporativo o en materias afines.....	8
7. Política de remuneración de la Junta Directiva.....	8
III. Alta Gerencia	9
1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.	9
2. Política de Selección de Alta Gerencia.....	9
3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.....	9
IV. Comité de Auditoría	10
1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.	10
2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.	10
3. Principales funciones desarrolladas en el período.....	11
4. Temas corporativos conocidos en el período.....	11
V. Comité de Riesgos	12
1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.	12
2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.	13
3. Principales funciones desarrolladas en el período.....	13
4. Temas corporativos conocidos en el período.....	13

VI. Gobierno Corporativo y Estándares éticos.	14
1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.	14
2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.	14
3. Informe de cumplimiento de las Políticas de Gestión y control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.	14
VII. Transparencia y Revelación de Información.	14
1. Atención a los Clientes.	14
2. Detalle de los principales hechos relevantes.	15
VIII. Aprobación del Informe.	15

Información General

La sociedad fue creada el día 19 de febrero de 2004, inscrita en el Registro de Comercio en fecha 19 de marzo del mismo año, bajo la denominación social de “Garantías y Servicios, Sociedad de Garantía, S.A. de C.V.” que puede abreviarse “Garantías y Servicios, S.G.R., S.A. de C.V.” y modificada agregándole la denominación de “G&S,S.G.R., S.A. de C.V.” en fecha nueve de junio del año dos mil quince e inscrita en el Registro de Comercio en fecha 8 de julio de ese mismo año, en adelante, se denominará “la Sociedad”.

La Sociedad tiene su propia ley que la rige, denominada: “Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Rural y Urbana”, creada bajo decreto legislativo No. 821 de fecha 17 de mayo de 2002 y modificada según decreto legislativo 223 de fecha 21 de diciembre de 2009; en adelante se denomina “Ley de Garantías”.

La Sociedad tiene como finalidad exclusiva otorgar a favor de los socios partícipes: avales, fianzas y otras garantías financieras; asimismo podrá brindar capacitación, consultoría, asesoría financiera y servicios conexos a sus socios partícipes y a los micro, pequeños y medianos empresarios y realizar cualquier operación que sea aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero. También puede establecerse como fin: proporcionar el acceso al financiamiento formal y a las licitaciones públicas y privadas a través de las garantías, avales y fianzas que se otorguen a los micros, pequeños y medianos empresarios.

Durante el año 2020 se realizó la fusión por absorción entre las sociedades Banco Cuscatlán, de El Salvador S.A. y Scotiabank El Salvador, S.A. , ambos Socios Protectores de “Garantías y Servicios, Sociedad de Garantía, S.A. de C.V.” razón por la cual a partir de enero de 2021, Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. incrementó su participación accionaria.

La estructura de la propiedad accionaria actual es la siguiente:

Socios	No. De aportaciones	Participación al 31/12/21
Socio Protector		
Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantías Recíprocas	46,733	38.71%
Banco Centroamericano de Integración Económica	28,625	23.71%
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	5,714	4.73%
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	2,857	2.37%
Holcim El Salvador, S.A. de C.V.	2,857	2.37%
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	2,857	2.37%
Banco Agrícola, S.A.	2,857	2.37%
Socios Partícipes		
1,034 socios	28,237	23.39%
	120,737	100.00%

I. Socios.

Tal y como lo establece la Ley de Garantías, la Sociedad está conformada por la siguiente categoría de Socios:

- Socios Partícipes, que serán aquellas personas naturales o jurídicas que, como micro, pequeños o medianos empresarios, participan en la conformación del capital social de manera que puedan solicitar los servicios que presta la Sociedad y hacer uso de los productos que ofrece la Sociedad y;
- Socios Protectores: personas naturales o jurídicas nacionales, extranjeros, públicas o privadas que participen en el capital social de conformidad a lo que estipule la Ley de Garantías y no podrán solicitar los servicios que ofrezca la sociedad.

La Junta General de Socios y la Junta Directiva, constituyen la suprema autoridad de la Sociedad.

1. Número de Juntas Generales Ordinarias de Socios celebradas durante el período y quórum.

Durante el 2021 se realizó 1 una sesión de Junta General de carácter ordinario con un quórum del 77.84%.

2. Número de Juntas Generales Extraordinarias de Socios celebradas durante el período y quórum.

No se realizó ninguna Junta Extraordinaria de Socios durante el período 2021.

II. Junta Directiva.

La administración de la sociedad está confiada a una Junta Directiva integrada por un Presidente y un mínimo de tres y un máximo de siete directores propietarios, uno de los cuales será nombrado Director Secretario Propietario y sus respectivos suplentes, debiendo existir una participación igual de Socios Partícipes y Socios Protectores; según la decisión de la Junta General Ordinaria.

1. Miembros de Junta Directiva y cambios en el período informado.

Los cargos que desempeñan los miembros directores propietarios y suplentes los nombró la Asamblea General Ordinaria en sesión del 5 de febrero de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Cargos	Propietarios	Suplentes
Presidente	Licenciada Marta Luis Peña Hernández.	Licenciada Alicia Elena García de Tomasino.
Director Secretario	Licenciada Patricia Orellana Mendoza.	Ingeniero Tito Antonio Barrera Sosa.
Director	Licenciado Aníbal Wilfredo Morán Rodríguez.	Licenciado Héctor Emilio Álvarez Reyes
Director	Licenciada Ana Patricia Chacón de Fuentes	Licenciado Santiago Gerardo Díaz Trigueros.
Director	Ingeniero Raúl Guillermo Castaneda Trabanino.	Licenciada Nelly Patricia Orellana de Iraheta.
Director	Licenciada María Teresa Eugenia Castaneda de Borgo.	Licenciada Sandra Rebeca Vásquez Velásquez de Barraza.
Director	Licenciado Osmín Arnoldo Rosa Serpas.	Licenciado José Ángel Monterrosa González.
Director	Ingeniero Efraín Benavides Martínez.	Licenciado José Enrique Madrid.

Los cambios que se originaron en el 2021, son los siguientes:

Cargo en Junta Directiva	Nombre	Fecha de renuncia
Director Secretario Propietario	Licenciada Silvia Magdalena Vega de Díaz.	Presentó renuncia. Formó parte de la Junta Directiva hasta el 5/02/21, como Directora Secretaria en representación del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.
Director Protector Propietario	Licenciado Gino Rolando Bettaglio Rivas.	Presentó renuncia. Formó parte de la Junta Directiva hasta el 5/02/21, como Director Propietario en representación del Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantías Recíprocas.
Director Protector Suplente	Licenciada Ana Patricia Antonia Plana-Botter de Pastore.	Presentó renuncia. Formó parte de la Junta Directiva hasta el 5/02/21, como Directora Suplente en representación del Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.
Directora Protector Suplente	Licenciada Rosa María Duarte.	Presentó renuncia. Formó parte de la Junta Directiva hasta el 5/02/21, como Directora Suplente en representación de Holcim El Salvador, S.A.

2. Cantidad de sesiones celebradas en el período informado.

Durante el 2021 se realizaron 14 sesiones de carácter ordinario y las fechas en que se realizaron fueron las siguientes:

No.	Mes	No. Sesión	Fecha
1	Enero	JD-247/2021	14 de enero de 2021
2	Enero	JD-248/2021	28 de enero de 2021.
3	Febrero	JD-249/2021	11 de febrero 2021
4	Marzo	JD-250/2021	12 de marzo 2021
5	Abril	JD-251/2021	8 de abril 2021
6	Mayo	JD-252/2021	13 de mayo 2021
7	Mayo	JD-253/2021	17 de mayo 2021
8	Junio	JD-254/2021	10 de junio 2021
9	Julio	JD-255/2021	15 de julio 2021
10	Agosto	JD-256/2021	12 de agosto 2021
11	Septiembre	JD-257/2021	9 de septiembre 2021
12	Octubre	JD-258/2021	14 de octubre 2021
13	Noviembre	JD-259/2021	11 de noviembre 2021
14	Diciembre	JD-260/2021	9 de diciembre 2021

3. Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de Junta Directiva son electos en Junta General Ordinaria; de igual manera, es su competencia revocar el nombramiento de la Junta Directiva en caso de ser necesario, tal como lo establece la Ley de Garantías. Todos los miembros de Junta Directiva de la Sociedad deberán ser socios de reconocida honorabilidad, debiendo contar con conocimientos y experiencia en materia financiera y administrativa. La presidencia y su respectivo suplente, deberá acreditar además, como mínimo, tres años de experiencia en cargos de dirección o administración superior en instituciones del sistema financiero.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable.

La Sociedad no tiene partes vinculadas por lo tanto sus directores tampoco tienen operaciones con partes vinculadas.

5. Política sobre la rotación o permanencia de miembros.

Es un derecho de los socios protectores proponer y cambiar a los directores designados. El período de permanencia de los miembros de Junta Directiva es por un plazo de tres años pudiendo ser reelectos; no existe un límite a la permanencia de un Director, pues para la Sociedad es valioso el conocimiento que a lo largo del tiempo los Directores adquieren de los Socios Partícipes, de sus negocios y de las operaciones que realiza la Sociedad.

6. Informe de las capacitaciones recibidas en materia de gobierno corporativo o en materias afines.

Durante el período informado la Junta Directiva no recibió capacitación relacionada con Gobierno Corporativo ni en materias afines.

7. Política de remuneración de la Junta Directiva.

La asignación de remuneraciones para la Junta Directiva es potestad de la Junta General Ordinaria de Socios y lo definen en cada nuevo período de elección, es decir cada tres años. En el año 2019 acordó pagar en concepto de dieta por asistencia a Junta Directiva \$ 28.57 por cada sesión asistida, la cual se mantuvo durante el año 2021.

III. Alta Gerencia.

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

Los miembros de la Alta Gerencia en el período informado son los siguientes:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento
Licenciada Victoria Alejandrina Gutiérrez de Mejía.	Gerente General.	26 de abril de 2004
Licenciado José Mauricio Reyes Estupinián.	Gerente de Finanzas y Recuperación Administrativa.	26 de abril de 2004.
Licenciado Norman Alberto Hernández Gómez.	Gerencia de Evaluación y Control Financiero.	28 de julio de 2008.
Licenciada Silvia Leonor Aguirre Mayorga.	Gerente Legal y de Recuperación Judicial.	8 de mayo de 2012.
Ingeniero Milton Edwin Ayala Arévalo.	Jefe de Informática.	26 de abril de 2004 al 31 de diciembre 2012.
	Gerente de Proyectos Informáticos.	1 de octubre de 2014.
Licenciada Jacqueline Rodríguez de Sánchez.	Gerente de Riesgos y Operaciones.	15 de octubre de 2020.
Licenciada Yudi Carolina Sorto ¹ .	Gerente Comercial.	04 de junio de 2018.
Licenciada Claudia María González de Ramírez.	Sub Gerente de Administración y Capital Humano.	19 de Julio de 2015.
Licenciado Freddy Osmar Alfaro Pineda.	Auditor Interno.	1° de Junio de 2019.

2. Política de Selección de Alta Gerencia.

La Junta Directiva tiene dentro de sus atribuciones lo siguiente:

- Atender la organización interna de la sociedad y reglamentar su funcionamiento;
- Nombrar a los gerentes de la Sociedad.

La selección de las personas que conforman la Alta Gerencia se realiza cumpliendo el procedimiento de la selección de personal establecido.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.

Este registro aún no ha sido implementado en la Sociedad.

¹ La Licenciada Yudi Carolina Sorto formó parte de la Alta Gerencia hasta el 15/07/21.

IV. Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría estará conformado por un número mínimo de dos y un máximo de cuatro personas designadas por la Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

Los Directores que formaron parte del Comité de Auditoría durante el año 2021, son los siguientes:

Nombre	Fecha de nombramiento	Cargo en
Licenciada Marta Luisa Peña Hernández	12 de Noviembre de 2020	Presidente de Junta Directiva – Socio Partícipe.
Ingeniero Raúl Guillermo Castaneda Trabanino.	25 de enero de 2019	Director Propietario de Junta Directiva – Socio Protector.
Licenciado José Enrique Madrid.	25 de enero de 2019	Director Suplente de Junta Directiva – Socio Partícipe.
Licenciada Ana Patricia Antonia Plana-Botter de Pastore ² .	25 de enero de 2019	Director Suplente de Junta Directiva – Socio Protector.
Licenciado Héctor Emilio Álvarez Reyes.	5 de febrero de 2021.	Director Suplente de Junta Directiva – Socio Protector.

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Durante el 2021 el Comité de Auditoría, realizó cinco sesiones y las fechas en que se realizaron fueron las siguientes.

Mes	No. Sesión	Fecha
Marzo	66/2021	11 de marzo de 2021.
Mayo	67/2021	13 de mayo de 2021.
Julio	68/2021	1° de julio de 2021.
Septiembre	69/2021	9 de septiembre de 2021.
Noviembre	70/2021	30 de noviembre de 2021.

² La Licenciada Ana Patricia Antonia Plana-Botter de Pastore formó parte del Comité de Auditoría hasta el 5/02/21.

3. Principales funciones desarrolladas en el período.

Las principales funciones desarrolladas por el Comité de Auditoría, durante el período informado son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de la Ley, de los acuerdos de la Junta General, Junta Directiva y de las disposiciones que emita la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Dar seguimiento a los informes del auditor interno, externo y de la Superintendencia.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

Los temas que conoció el Comité de Auditoría, durante el período informado son:

- Conoció las comunicaciones remitidas por la SSF.
- Verificó los informes de avances trimestrales en cumplimiento con la NRP-18.
- Conoció informes de auditoría interna, enfocándose en los que presentaban observaciones.
- Aprobó el Plan Anual 2022 y Modificación al Plan Anual 2021
- Aprobó la actualización del Estatuto de Auditoría Interna y del Manual de Auditoría Interna.
- Conoció los informes del Oficial de Cumplimiento.

V. Comité de Riesgos.

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

El nombramiento de los miembros del Comité de Riesgos está a cargo de la Junta Directiva. Los directores y personal de la administración que formaron parte del Comité de Riesgos durante el año 2021, son los siguientes:

Nombre	Fecha de nombramiento	Cargo
Licenciada Marta Luisa Peña Hernández ³ .	11 de noviembre de 2021.	Directora de Junta Socia Partícipe.
Licenciada Rosa María Duarte ⁴ .	2 de febrero de 2018.	Directora Protector Suplente
Licenciado Raúl Guillermo Castaneda Trabanino ⁵ .	24 de julio de 2012.	Director Junta Socio Protector.
Licenciada Alicia Elena García de Tomasino.	11 de febrero de 2021.	Directora de Junta – Socia Partícipe.
Licenciado José Ángel Monterrosa González.	8 de octubre de 2020.	Director de Junta – Socio Partícipe.
Licenciado Tito Antonio Barrera Sosa.	11 de febrero de 2021.	Director de Junta – Socio Protector.
Licenciado Aníbal Wilfredo Moran Rodríguez.	11 de febrero de 2021.	Director de Junta – Socio Protector.
Licenciada Victoria Gutiérrez de Mejía.	24 de julio de 2012.	Gerente General.
Licenciada Jacqueline Rodríguez de Sánchez.	15 de octubre de 2020.	Gerente de Riesgos y Operaciones.
Licenciado Mauricio Reyes. ⁶	11 de marzo de 2012.	Gerente de Finanzas y Recuperación Administrativa.

³ La Licenciada Marta Luisa Peña Hernández formó parte del Comité de Riesgos hasta el 11 de febrero de 2021; sin embargo, de forma permanente participó como “Directora Invitada”. A partir del 11 de noviembre de 2021 se incorpora de nuevo como miembro del Comité de Riesgos.

⁴ La Licenciada Rosa María Duarte formó parte del Comité de Riesgos hasta el 5 de febrero de 2021.

⁵ El Ingeniero Raúl Guillermo Castaneda Trabanino formó parte del Comité de Riesgos hasta el 11 de febrero de 2021.

⁶ El Licenciado Mauricio Reyes se incorpora como miembro del Comité de Riesgos a partir del 11 de marzo de 2021.

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Durante el año 2021 el Comité de Riesgos, realizó seis sesiones y las fechas en que se realizaron fueron las siguientes:

Mes	No. Sesión	Fecha
Enero	CR-17/2021	14 de enero de 2021.
Abril	CR-18/2021	8 de abril de 2021.
Junio	CR-19/2021	10 de junio de 2021.
Agosto	CR-20/2021	12 de agosto de 2021.
Octubre	CR-21/2021	15 de octubre de 2021
Noviembre	CR-22/2021	30 de noviembre de 2021

3. Principales funciones desarrolladas en el período.

Las principales funciones desarrolladas por el Comité de Riesgos, durante el período informado son las siguientes:

- Supervisar que la Gerencia de Riesgos y Operaciones, realice una evaluación efectiva y que los riesgos de liquidez, mercado, crédito, operativo y reputacional; sean adecuadamente identificados, medidos, mitigados y monitoreados.
- Cumplir con las atribuciones y funciones que emita la Superintendencia del Sistema Financiero y de la Normativa aplicable emitida por el Banco Central de Reserva y Leyes pertinentes.
- Conocer sobre los informes emitidos por la Gerencia de Riesgos y Operaciones, al ente supervisor.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

Los principales temas que conoció el Comité de Riesgos, durante el año 2021, son los siguientes:

- Conoció sobre la evolución de los riesgos a los que está expuesta la Sociedad.
- Conoció los informes anuales que la Gerencia de Riesgos y Operaciones envió al supervisor.
- Conoció sobre el plan de trabajo de la Gerencia de Riesgos y Operaciones, así como del avance del mismo.
- Conoció sobre el Plan de Capacitaciones impartidas por la Gerencia de Riesgos y Operaciones en temas de riesgos.
- Conoció los resultados sobre las evaluaciones que la Superintendencia del Sistema Financiero ha realizado a la Gerencia de Riesgos y Operaciones.
- Aprobó la Metodología para la Gestión de Riesgo Operacional, Análisis del Impacto al Negocio y Proyección del Estado de Flujo de Efectivo.
- Dio visto bueno a la Política de Gestión de Riesgo Operacional y al Plan de Continuidad del Negocio.

VI. Gobierno Corporativo y Estándares éticos.

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

Durante el período informado no se han realizado cambios al Código de Gobierno Corporativo, dado que no está documentado.

2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.

Durante el período informado se revisó el Código de Ética de la Sociedad y se constató que su contenido cubre las requerimientos actuales, relacionadas con a la ética.

3. Informe de cumplimiento de las Políticas de Gestión y control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

Durante el período informado no se presenta informe de cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

VII. Transparencia y Revelación de Información.

1. Atención a los Clientes.

Los mecanismos con que se cuenta para la atención de clientes, así como quejas y reclamos se encuentran publicados en nuestra página web en Contactos: en donde se publica el teléfono y la dirección de correo donde pueden hacer llegar sus quejas, preguntas u observaciones.

2. Detalle de los principales hechos relevantes.

Para el período informado no existen hechos relevantes relacionados con el Gobierno Corporativo.

VIII. Aprobación del Informe.

Este Informe Anual de Gobierno Corporativo fue aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad Garantías y Servicios, S.G.R. S.A., en sesión JD-262/2022 de fecha 17 de febrero de 2022 y cuenta con el visto bueno del Comité de Riesgos otorgado en Sesión CR-23/2022 de fecha 1° de febrero de 2022.



Febrero 2022